

CONVOCATORIA ceiA3 TRAINING NETWORK COURSES 2019

Finalizado el plazo de recepción de solicitudes, y revisado el cumplimiento de los requisitos de admisión, se hace público el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas:

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS

#	APELLIDOS	NOMBRE	INSTITUCIÓN	DENOMINACIÓN
1	ACIÉN FERNÁNDEZ	GABRIEL	UAL	MICROALGAE PROCESS: FROM FUNDAMENTALS TO INDUSTRIAL SCALE
2	GÁLVEZ DEL POSTIGO RUIZ	ANTONIO	UJA	APLICACIÓN DE MÉTODOS BIOLÓGICOS EN EL CONTROL DE MICROORGANISMOS EN LA CADENA ALIMENTARIA
3	GONZÁLEZ MORENO	PABLO	UCO	MAPEOS PARTICIPATIVOS Y CIENCIA CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES: LA DEHESA COMO CASO DE ESTUDIO
4	JAMILENA QUESADA	MANUEL	UAL	BIOTECNOLOGÍA, FISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA DE LA POSCOSECHA DE FRUTAS Y HORTALIZAS
5	LAO ARENAS	MARIA TERESA	UAL	EL SISTEMA DE CULTIVO EN CASCADA. UN MODELO DE PRODUCCIÓN HOTÍCOLA HACIA LA SOSTENIBILIDAD (II EDICIÓN)
6	LOZANO RUIZ	RAFAEL	UAL	GENOMIC-ASSISTED BREEDING OF VEGETABLE CROPS (IV EDITION)
7	MONTES HERRERA	ANTONIO	UCA	APLICACIONES DE LOS PROCESOS CON FLUIDOS SUPER CRÍTICOS EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA
8	PIMENTEL LEIVA	RAFAEL	UCO	MAPPING SOIL MOISTURE FROM REMOTE SENSING SOURCES: SCALING, CALIBRATING AND ASSIMILATION OF DATA IN HYDROLOGICAL MODELLING
9	RISALDE MOYA	M ^a ÁNGELES	UCO	TÉCNICAS MICROSCÓPICAS Y SUS APLICACIONES
10	VALERA MARTÍNEZ	DIEGO LUIS	UAL	TÉCNICAS AVANZADAS EN TECNOLOGÍA DE INVERNADEROS (6 ^a EDICIÓN)

LISTADO PROVISIONAL DE CURSOS EXCLUIDOS

#	APELLIDOS	NOMBRE	INSTITUCIÓN	DENOMINACIÓN	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
1	PÉREZ RODRÍGUEZ	FERNANDO	UCO	MODELOS MATEMÁTICOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y CALIDAD MICROBIOLÓGICA DE LOS ALIMENTOS	El presupuesto solicitado no se ajusta a la cuantía máxima establecida por la convocatoria
2	BORRERO SÁNCHEZ	JUAN DIEGO	UHU	CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN EN AGRICULTURA 4.0	El presupuesto solicitado no se ajusta a la cuantía máxima establecida por la convocatoria
3	BOLÍVAR RAYA	JUAN PEDRO	UHU	MEDIDA DE RADIONUCLEIDOS POR ESPECTOMETRÍA ALFA	El presupuesto solicitado no se ajusta a la cuantía máxima establecida por la convocatoria



De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, y de conformidad con los artículos 68 y 76 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se establece un plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del día posterior a la publicación de la presente resolución, para la aportación de la documentación que subsane las causas de exclusión. Éstas se presentarán a través del Registro General de cualquiera de las Universidades que componen el ceiA3, administración electrónica, o a través de cualquiera de los medios establecidos en el art.16.4 de la mencionada ley. Adicionalmente, dichas subsanaciones deberán ser enviadas a la dirección convocatorias@ceia3.es

En Córdoba, a martes, 21 de mayo de 2019

**Fdo: ENRIQUE QUESADA MORAGA
COORDINADOR GENERAL DEL ceiA3**

Código Seguro de Verificación	UQTSXCTVX4RXW5Z3IPC66PECWY	Fecha y Hora	22/05/2019 07:56:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ENRIQUE QUESADA MORAGA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/2

